Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 5

72 / 2018 AFIP c/ PLANOBRA S.A. - INDALTEC S.A. - UTE s /EJECUCION FISCAL - AFIP

JUZGADO COMERCIAL 5 - SECRETARIA Nº 10.-

Buenos Aires, diciembre de 2023.- AZ

1. Ténganse por recibidas las actuaciones en soporte digital.

2. De conformidad con lo dispuesto por el art. 132 de la LCQ, suspéndase el trámite de las presentes actuaciones y radíquense las mismas ante este Juzgado.

3. Hágase saber a la Sindicatura, a sus efectos.

4. Póngase nota en los autos principales.

MARIA SOLEDAD CASAZZA

JUEZA

Signature Not Verified
Digitally signed by AGUSTINA MEDONE
Date: 2023.12.04 08:51:36 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA SOLEDAD CASAZZA
Date: 2023.12.04 10:10:48 ART

#31160771#391258735#20231204085101294